FEDERACIÓN DE CENTROS AWA DEL ECUADOR

Acuerdo Ministerial N° 3340 Del 7 de septiembre del 2001

PRONUNCIAMIENTO A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

La Federación de Centros Awá del Ecuador FCAE frente a la lamentable situación que estamos atravesando en el país, la cual ha cobrado ya la vida de varios hermanos indígenas, estudiantes y niños, quienes han salido a las calles a defender no solo los derechos de los pueblos y nacionalidades sino también los derechos de todo el pueblo ecuatoriano, expresamos nuestro pronunciamiento al Pueblo Ecuatoriano, a nuestros hermanos de Pueblos y Nacionalidades a nuestras Organizaciones Regional CONAICE y Nacional CONAIE, al Gobierno Nacional y a la Comunidad internacional.

Nos declaramos en resistencia permanente no únicamente por las familias y comunidades de nuestra Nacionalidad sino en defensa de la vida de todos los pobres y excluidos de nuestro país.

Sorprendidos e indignados nos encontramos con este gobierno que se ha entregado y vendido totalmente a la oligarquía nacional y a los poderes transnacionales, dejando a un lado su responsabilidad para defender nuestra soberanía y permitiendo el saqueo mayor de los recursos de nuestros territorios.

La firma de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional FMI, cuyo contenido ha sido manejado de espaldas al pueblo ecuatoriano, es una nueva carta de esclavitud. que pretende desmantelar nuestro Estado, nuestras empresas públicas y negar con ello las garantías para que nuestras familias puedan tener acceso en igualdad de condiciones, a servicios básicos, a educación, salud y producción de alimentos sanos.
Rechazamos el entreguismo del actual gobierno al imperialismo norteamericano, y en particular su alineamiento con la política racista y guerrerista del gobierno de Donald Trump;

Condenamos las intenciones de establecer en nuestras Islas Galápagos una base militar norteamericana;

Rechazamos de manera contundente la postura de sometimiento del gobierno nacional a las imposiciones de la criminal petrolera Chevron Texaco, atentando a la justicia que demandan nuestras comunidades amazónicas, víctimas de la destrucción ocasionada por dicha transnacional;

En ese contexto de políticas contrarias a los intereses del pueblo ecuatoriano, rechazamos en su totalidad el paquetazo de medidas económicas, que forma parte de las políticas neoliberales favorables únicamente para las grandes empresas, corporaciones, sectores bancarios y financieros, a costa del empobrecimiento de la mayoría de nuestra población;
Y conforme a la demanda de nuestras organizaciones de base, a la cuales nos debemos y representamos, pero también de otros sectores populares rurales y urbanos que no tienen voz, queremos expresar nuestro total repudio a la política autoritaria y antidemocrática del gobierno del señor Moreno Garcés, que a través de la declaratoria de Estado de excepción,

Av. Fray Vacas Galindo 267 y Mariano Acosta Ibarra - Ecuador
Telf. 2606277 – territorioawa@gmail.com

ha vulnerado nuestros más elementales derechos a la libre asociación, a la libertad de expresión y movilización y nuestro derecho a la resistencia.

Hemos venido con nuestras compañeras, nuestras abuelas y abuelos y nuestros niños para reclamar de manera pacífica y sin embargo, hemos sido objetos de insultos y vejámenes por parte de las autoridades del gobierno encabezadas por el señor Moreno quien nos ha tildado de zánganos, vagos o vándalos.

Nosotros somos pueblos y nacionalidades indígenas que exigimos respeto a nuestra condición de originarios de este país; exigimos respeto a cada uno de nuestros derechos individuales y colectivos y respeto a los derechos de la naturaleza.

En lugar de ser escuchados de manera racional por la Asamblea Nacional, la cual la encontramos cerrada, o por Ud. Señor Presidente, hemos sido recibidos por enormes cercos policiales, por carros antimotines, por disparos de bombas lacrimógenas, por bala y gas pimienta y también por abusos y torturas a cargo de miembros de la policía y de las Fuerzas Armadas que incluso han atentado con gases tóxicos en las universidades donde estamos hospedados junto a niños, mujeres y ancianos.

En ese marco exigimos al Gobierno del Señor Presidente Lenin Moreno lo siguiente exigimos puntualmente:

1) Derogar inmediatamente el Decreto 883, y las medidas económicas mejor conocidas como "paquetazo", así como anular la Carta de Intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional FMI y de todas las políticas neoliberales;

2) Suspender el Estado de Excepción y restablecer plenamente todas las garantías y derechos ciudadanos que fueron afectados durante su vigencia;

3) Liberar inmediatamente a todos nuestros hermanos y hermanas que fueron detenidos durante las manifestaciones de protesta a nivel nacional;

4) Dejar sin efecto de forma inmediata las sanciones a medios de comunicación comunitarios y públicos que fueron sancionados durante el Estado de Excepción;

5) Aplicar el Art.148 de la Constitución que establece la renuncia del Presidente de la República por una grave crisis política y conmoción interna como la que vive el país; la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria a elecciones anticipadas;

6) Exigir a los organismos correspondientes de Justicia y Control, el establecimiento de las demandas y sanciones penales respectivas al señor Oswaldo Jarrín y María Paula Romo como responsables directos de la masacre y brutal agresión a los miembros de nuestras

organizaciones y demás compatriotas que han sido víctimas de la represión y la violencia ejercida por la Policía y las Fuerzas Armadas;

7) Suspender inmediatamente los proyectos de reforma laboral que abren la posibilidad a la flexibilización y a la precarización del trabajo y con ello al desconocimiento de derechos ya reconocidos en nuestra Constitución;

8) Revisar urgentemente la llamada remisión tributaria para los grupos de poder económico, y cobrar a través del SRI de forma inmediata los impuestos a los grandes evasores, a los más ricos, a las grandes empresas y capitales, y a aquellos que llevan su dinero a los paraísos fiscales;

9) Ejecutar políticas y programas específicos para los pueblos y nacionalidades que permitan garantizar mejoras económicas y el derecho a la tierra, a la educación, a la salud y al bienestar comunitario, conforme nuestras culturas;

10) Impulsar el establecimiento de regímenes especiales autónomos o Circunscripciones Territoriales Indígenas dentro de nuestros territorios y/o jurisdicciones, conforme lo señala la Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y el Convenio 169 de la OIT vigente en el país;

11) Derogatoria total de Concesiones Mineras que atenten contra el derecho a vivir en un ambiente sano en territorios colectivos de Pueblos y Nacionalidades.

12) Exigir la inmediata atención en el área de educación, salud, vialidad y producción competencias del Gobierno Nacional que no ha cumplido con la Nacionalidad Awá que históricamente ha vivido en el subdesarrollo por el abandono y olvido de los gobiernos de turno.

San Lorenzo, 10 de octubre del 2019.

Atentamente,

EL TERRITORIO AWA NO SE VENDE EL TERRITORIO AWA SE DEFIENDE

Sr. José Jairo Cantincus García
PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE CENTROS AWA DEL ECUADOR